

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRIALMECH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de marzo del 2014, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle OE5X # S11-156 y El Canelo, se reúne la junta original de accionistas de la compañía Trialmech Cía. Ltda., la misma que está conformada de la siguiente manera:

Señor Andrés Gavilánez Váscquez, con el 37.5% de participaciones el señor Christian Gavilánez Váscquez, con el 25%, el señor Santiago Benavides Salcedo, con el 37.5%, todos por sus propios derechos.

Actúan como presidente de la junta el señor Andrés Gavilánez Váscquez, en su calidad de Socio Accionista de la compañía y como secretario el Señor José Beltrán Delgado.

Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la junta y dice que el objeto de la misma es:

1.- Autorizar se realice la distribución de las utilidades no distribuidas, al 31 de diciembre del 2013, considerando que se debe realizar de este valor la Reserva Legal en un 10% y además la Reserva Facultativa en un 5%.

Inmediatamente se trata el punto, se aprueba por unanimidad y se autoriza al señor Andrés Gavilánez Váscquez, representante legal de la compañía a que haga los trámites necesarios para que se proceda a realizar esta distribución de utilidades, así como las reservas Legal y Facultativa. Se disponga al señor Contador para que asiente en libros esta disposición de La Junta General.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía Trialmech Cía. Ltda., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los socios por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.


Sr. Christian Gavilánez Váscquez
C.I. # 1715027783
PRESIDENTE


Sr. José Beltrán Delgado
C.I. # 1704457751
SECRETARIO